

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015- 111

Salta, 3 de Marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.584/14 I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Profesor Asociado** con dedicación **simple** para la asignatura **Mejoramiento Genético Vegetal** de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2013, que se dicta en la Sede Central.

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de **Profesores** se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CS 405/14 (fs. 272) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que no se pudo establecer contacto con el Ing. Jorge Scandaliaris (miembro titular) ni con el Ing. Victor Raúl Silvestri (primer suplente) a pesar de los numerosos intentos por contactarlos;

Que el Dr. Claudio Romulo Galmarini al ser consultado prestó su conformidad para constituirse en la fecha y hora indicada más abajo;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día Lunes 6 de Abril de 2015 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Profesor Asociado** con dedicación **simple** para la asignatura **Mejoramiento Genético Vegetal** de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2013, que se dicta en la Sede Central. Para el cual se registró la inscripción de la siguiente aspirante:
Ing. Norma Graciela Collavino .

ARTICULO 2°.- Fijar el día Miércoles 8 de abril de 2015 a hs. 09,00 como fecha para la constitución

Fija fecha PAS Mejoramiento Genético Vegetal Sede Central

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015- 111

Salta, 3 de Marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.584/14 I y II

del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a la aspirante arriba mencionada y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la Resolución R-CS 405/14 (fs. 272), el que se reordena de la siguiente manera:

Titulares:

Ing. Estela Zaira Brandan de Antoni
Ing. Luis Amado Mroginsky
PhD. Claudio Rómulo Galmarini

Suplentes:

Dr. Carlos Alberto Biasutti
Ing. Luis Angel Suarez
Dr. Salvador Chaila
Ing. Ernesto Ramón Alfieri Rossi
Dr. Sergio Luis Lassaga
Mgter. Daniel Antonio Peiretti

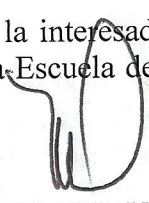
Veedores:

Por el Estamento de Profesores: Mgter. Lelia Lozano
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Viviana Broglia
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Cristian Pereyra

ARTICULO 4° Dejar aclarado que el cargo objeto de este Concurso se atenderá con la partida presupuestaria individual correspondiente a la que fuera dada de alta por Res. CS N° 064/14 y que se encuentra vacante.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la interesada, Ing. Norma Graciela Collavino, a cada uno de los miembros del jurado, veedores y a la Escuela de Agronomía y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICED E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha PAS Mejoramiento Genético Vegetal Sede Central